

COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL ATLÁNTICO SUDOCCIDENTAL

16ª REUNIÓN, HÍBRIDA – MONTEVIDEO (URUGUAY), 30-31 DE AGOSTO DE 2022

Informe de la Secretaría de la OHI

Presentado por:	Secretaría de la OHI
Resumen Ejecutivo:	Este informe cubre las actividades de la Secretaría de la OHI que pueden tener un impacto en las tareas de la Comisión Hidrográfica del Atlántico Sudoccidental.

Estado de los Miembros de la OHI

1. Uno de los principales cambios producidos por la entrada en vigor de la revisión del Convenio de la OHI es que para los Estados que deseen unirse a la OHI y ya sean Estados Miembros de Naciones Unidas ya no existe el requisito de obtener la aprobación de los demás Estados Miembros de la OHI. Desde la CHAtSO15 Iraq, Angola y Albania se han adherido al Convenio de la OHI y el número de miembros de la OHI es actualmente de 98. Por desgracia, Serbia, Siria y Vanuatu siguen teniendo sus derechos de Estados Miembros suspendidos.

Solicitudes Regionales para Convertirse en Miembros de la OHI

2. Los países de la región de la CHAtSO que no son Estados Miembros de la OHI, Bolivia y Paraguay, siguen sin remitir sus instrumentos de adhesión. La Secretaría de la OHI, en cooperación con el Departamento de Relaciones Exteriores del Gobierno de Mónaco, está a disposición de estos no Estados Miembros para ayudarles por canales diplomáticos o de otro tipo como se ha hecho recientemente con varios países que no son Estados Miembros de la OHI en otras regiones hidrográficas, y a realizar Visitas de Alto Nivel a los Estados de la región de la CHAtSO que aún no son Estados Miembros de la OHI.

3. **Recomendación:** *Se invita a la CHAtSO a animar y proponer a la Secretaría de la OHI Visitas a Alto Nivel a los Estados que aún no son Estados Miembros de la OHI, como se hizo recientemente con la Carta de la CHAtSO n° 04/2022 de fecha 7 de marzo del 2022.*

Resultados de la 5ª Reunión y preparación de la 6ª Reunión del Consejo de la OHI

4. Entre los temas a debatir estaban las propuestas de HSSC, IRCC y la Secretaría sobre el cumplimiento de los Indicadores de Rendimiento Estratégico (SPIs) asignados a cada una de esas organizaciones para la implementación del Plan Estratégico de la OHI, además de la Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100 (2021-2030) para el desarrollo de productos y servicios digitales. Después de conversaciones bilaterales entre la Presidenta y los Miembros del Consejo, la Presidenta informó al Consejo que los Estados Miembros destacaron la necesidad de que la OHI apoye la Creación de Capacidades básicas a la vez que apoya la migración a S-100. El papel de los RENCs ha sido un tema de discusión, y por ello la Presidenta ha invitado a representantes de los RENC a asistir a la sesión como observadores.

5. C5 tomó nota del informe y felicitó a los Subcomités del IRCC, las CHRs, e IRCC por sus éxitos además del resultado del Taller de IRCC de octubre del 2021 sobre el Plan Estratégico de la OHI. El Consejo, reconociendo la necesidad de más recomendaciones sobre la aplicación del Plan Estratégico en las CHRs por Estados Miembros, invitó al IRCC a proporcionar estas recomendaciones a las CHRs de manera prioritaria. Se realizó un 2º Taller de IRCC sobre el Plan Estratégico de la OHI el 28 de abril del 2022, de acuerdo con la CC de la OHI N° 12/2022, y la CHAtSO hizo una presentación sobre "Experiencias regionales sobre la medición de SPI".

6. Está previsto que la sexta reunión del Consejo de la OHI se celebre en Mónaco del 18 al 20 de octubre del 2022. Ya ha comenzado la preparación de esta reunión (ver CCCs nº 01/2022, 02/2022 y 03/2022), la fecha límite para la remisión de propuestas de los Estados Miembros expiró el 18 de julio del 2022, y el orden del día provisional revisado junto con documentos de apoyo y el horario están disponibles para los Estados Miembros en la página web de la C-6. Antes de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI, los temas principales en la agenda de C-6 serán la “Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100”, el “concepto de Doble Alimentación para ECDIS S-100”, el “Plan Estratégico de la OHI 2021-2026”, la “nueva Estrategia de Creación de Capacidades”, y después el “Presupuesto y Programa de Trabajo 2023 de la OHI y para el período 2024-2026”.

7. Recomendaciones:

7.1 Se invita a la CHAtSO a continuar con la implementación del Plan Estratégico de la OHI, y a apoyar al IRCC a identificar medidas y valores para medir los SPI de interés regional asignados al IRCC, de acuerdo con la Lista de Acciones, Decisiones y Recomendaciones a las CHRs de IRCC14.

7.2 Los miembros de la CHAtSO tomarán nota del documento de gobierno apropiado de HSSC sobre el concepto de ‘doble alimentación’.

Preparación de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI

8. La tercera sesión de la Asamblea de la OHI (A-3) tendrá lugar en el Grimaldi Fórum de Mónaco del martes 2 de mayo al viernes 5 de mayo del 2023. La reunión del Comité de Finanzas y la reunión de los Jefes de Delegaciones tendrá lugar el lunes por la tarde, el 1 de mayo del 2023 en el Grimaldi Fórum de Mónaco. La Ceremonia Inaugural de la Asamblea tendrá lugar el martes por la mañana, el 2 de mayo del 2023. Durante esa ceremonia se pretende celebrar el 120º Aniversario de la creación de GEBCO, así como invitar a los nuevos Estados Miembros que se han unido a la Organización después de la Segunda Sesión de la Asamblea de la OHI a que presenten su bandera. Una exposición de la Industria y los Estados Miembros tendrá lugar durante el mismo período que la A-3 en el Grimaldi Fórum de Mónaco, y se invita a los Estados Miembros de la OHI a que consideren enviar un buque al Puerto de Mónaco durante la A-3.

9. La Asamblea es el principal órgano de decisión de la OHI (Artículo V del Convenio de la OHI), y es esencial que todos los Estados Miembros estén representados no solo para revisar las actividades pasadas de la Organización sino también para aprobar un Programa de Trabajo y Presupuesto de la OHI para los próximos tres años que sean realistas, y luego para formular y aprobar las Resoluciones apropiadas. Todos los detalles sobre la preparación y realización de la A-3 están disponibles en <https://iho.int/en/3rd-session-of-the-assembly-2023> donde también se encuentran las Cartas Circulares de la Asamblea (CCAs).

Programa de Creación de Capacidades

10. El nivel de actividad del Programa de Creación de Capacidades (CB) de la OHI se vio claramente afectado en 2020 y 2021 por la Pandemia de COVID 19. El gasto en el Programa de Trabajo de CB de la OHI 2021 (CBWP) fue de 15.627,22 Euros, una cifra que no se puede comparar con los años anteriores. La Decisión 5 de la reunión inter-sesional CBSC19 aprobó que las actividades financiadas por el 2021CBWP que no se ejecutaran en 2021 se puedan trasladar al 2022CBWP. En el mismo sentido, y considerando que 2022 aún se ve afectado, la Decisión 9 de la reunión CBSC20 aprobó que las actividades financiadas por el 2022CBWP que no se ejecutaran en 2022 se puedan trasladar al 2023CBWP. En la reunión inter-sesional CBSC20, se dio prioridad a las actividades del 2022CBWP, que ya están disponibles en el enlace siguiente: <https://iho.int/en/capacity-building-and-technical-cooperation>. CHAtSO tiene tres proyectos de CB financiados en el 2022CBWP:

- A-16 Visita Técnica a Bolivia (anteriormente 2020 A-02 y 2021 A09)
- P-34 Seminario sobre Sensibilización en Hidrografía (del 2021 P-12)
- P-40 Curso de Levantamientos en Puertos y Aguas Someras (del 2021 P-18).

11. El presupuesto asignado a 2022 se ha beneficiado no solo de los fondos no usados en el CBWP2021, sino también de fondos adicionales proporcionados por la República de Corea para actividades de creación de capacidades de las Comisiones Regionales (las denominadas actividades no asignadas). En este sentido, la Secretaría ha reafirmado su compromiso de explorar todas las formas posibles para incrementar el Presupuesto asignado a CB a partir del 2023.

12. La situación financiera de CB podría ser más difícil en el 2023 con la esperada reducción de los fondos no asignados, así que se reconoció que será muy importante compartir recursos y proyectos, e invertir en actividades a distancia. La reunión del CBSC20 debatió el CBMP 2023 (Plan de Gestión CB (CBMP)). Teniendo en cuenta los proyectos con puntuación más alta en el proceso de evaluación y los fondos disponibles, el Subcomité seleccionó los proyectos a financiar y aprobó el 2023CBWP, que se subieron a las páginas de Creación de Capacidades y Cooperación Técnica en la web de la OHI. Los debates en CBSC20 destacaron la importancia de la participación a los niveles correctos para promocionar la importancia de la Hidrografía. Esto apoya la inclusión de la Fase 0 en la Estrategia CB de la OHI, que se centra en la promoción de la importancia del desarrollo de Gestión Hidrográfica. La cooperación con las partes interesadas correctas, a nivel ministerial, es vital para el éxito de las Visitas Técnicas y Técnicas de Alto Nivel, y se recuerda a los receptores de Visitas Técnicas que su ayuda para identificar estas partes interesadas es crítica.

13. En términos de cursos gestionados a nivel de Secretaría de la OHI, se seleccionaron 2 candidatos para el Programa del Máster en Ciencias de Hidrografía en la Universidad del Sur de Misisipi (EE.UU.) 2022/2023, patrocinados por la República de Corea, se seleccionaron 14 candidatos para participar en los 13º y 14º cursos GEOMAC en Cartografía Cat B (véase CC de la OHI nº 19/2022), patrocinados por la Nippon Foundation, y se seleccionaron 10 candidatos para el Programa de Levantamientos Hidrográficos Cat B de 2022 patrocinados por la República de Corea (véase CC de la OHI nº 22/2022). Para 2023/2024, el Programa del Máster en Ciencias de Hidrografía en la Universidad del Sur de Misisipi (EE.UU.), patrocinado por la República de Corea, se anunciará en agosto del 2022.

Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH)

14. La 2ª Sesión de la Asamblea de la OHI (A-2) aprobó la adopción de un nuevo punto de trabajo sobre Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH) al Programa de Trabajo del CBSC de la OHI (A-2 Decisión 35), y encargó a la Secretaría obtener financiación a través de la asignación de recursos presupuestarios disponibles de la OHI y de la negociación de acuerdos de cooperación adecuados con Estados Miembros interesados.

15. CANADÁ y la OHI firmaron un acuerdo disponible en <https://iho.int/en/mou-agreements>. Este Acuerdo asegura los fondos para el período 2021-2024, y finalmente describe una serie de actividades e iniciativas que permitirán que más mujeres participen con igualdad en el campo de la hidrografía, y ocupen más puestos directivos dentro de la comunidad hidrográfica. El proyecto incluye promoción, contacto y formación, incluyendo becas, experiencias en la mar y actividades de formación ocupacional (ver las CC de la OHI nº 47/2021, 07/2022, 09/2022 y 14/2022). Se ha creado una página web específica (<https://iho.int/en/basic-cb-sc-ewh>) para este proyecto dentro del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC). Se ha completado con éxito el primer año del proyecto EWH, con un taller sobre “Equilibrio de género y Empoderamiento de Líderes” para llamar la atención sobre la importancia de reducir las desigualdades de género en la hidrografía y más en general en STEM, la contratación de un Asistente de Proyecto EWH para apoyar la implementación de las actividades del proyecto, 1 beca en Promoción, 3 becas relacionadas con el proceso de revisión de los programas presentados al Comité Internacional sobre Normas de Competencia para

Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC), la presentación del proyecto EWH para convertirse en Acción del Decenio Oceánico de NN.UU., y después – como actividad ofrecida por los Estados Miembros de la OHI – tres oportunidades para experiencia en la mar a bordo de un buque hidrográfico de NOAA. Para tener una imagen clara de la distribución por géneros dentro de la Comunidad Hidrográfica Internacional, después de la decisión del IRCC (véase Decisión IRCC14/17), la Secretaría de la OHI invitó a los EM de la OHI mediante la CC de la OHI nº 26/2022 a participar en una encuesta para determinar el porcentaje de empleados femeninos en los Servicios Hidrográficos y en puestos directivos. Se invita a los Estados Miembros de la OHI a completar el Cuestionario incluido como Anexo a la CC de la OHI nº 26/2022, y a devolverlo a la Secretaría de la OHI no más tarde del 30 de septiembre del 2022.

Centro de Formación a Distancia de la OHI

16. Después de la mejora hecha por el Equipo de Proyecto de e-formación para avanzar en la implementación del centro, ahora se puede acceder al centro de e-formación de la OHI creado en KHOA en <https://elearning.iho.int>, o a través de la página web de la OHI. Los Estados Miembros que tengan experiencia en crear y distribuir contenido de e-Formación deberían considerar la posibilidad de compartir de manera activa contenidos, recursos y experiencia con el EP de e-Formación. Se espera que el centro esté completamente operativo a finales del 2022.

17. El Capitán de Navío Helber Carvalho (Brasil) es el Coordinador CB de la CHAtSO para planificación e implementación de las actividades regionales de CB.

18. Recomendación:

18.1 Se invita a los miembros de la CHAtSO a mantener el seguimiento y evaluar la posibilidad de contribuir al Programa de CB.

18.2 Se invita a los miembros de la CHAtSO a participar en el proyecto EWH y a remitir propuestas a través de su página web específica (<https://iho.int/en/basic-cbsc-ewh>) creada dentro del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC) para este proyecto.

18.3 Se invita a los miembros de la CHAtSO a contribuir con material de formación online al Equipo de Proyecto creado para el Centro de Formación a Distancia de la OHI en KHOA.

Servicios de Información de Seguridad Marítima

19. El trabajo de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre modernización de las Comunicaciones y el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (GMDSS) continúa con la revisión continua y la actualización de los capítulos III y IV de SOLAS, y con las enmiendas relacionadas de los instrumentos actuales como consecuencia. Se siguen aplicando los cambios como consecuencia del reconocimiento del servicio Iridium SafetyCast como proveedor reconocido de servicio satélite móvil (RMSS) dentro del GMDSS. A partir del 1 de enero de 2020 se le reconoció el cumplimiento del requisito de SOLAS al servicio Iridium SafetyCast. Se ha avanzado en su implementación con varias NAVAREAs que está previsto que empiecen a ser operativas en el 2022, y otras que entrarán en la fase de pruebas formales. Sin embargo, aún faltan varias NAVAREAs que tienen que comprometerse a su implementación antes de que se pueda declarar que el servicio está plenamente operativo. Se recuerda a los Estados Miembros los requisitos necesarios y las responsabilidades de sus Coordinadores nacionales en las funciones que tienen que desempeñar como parte del GMDSS. Los Coordinadores nacionales deberían haber establecido fuentes de información relevantes para la seguridad de la navegación en sus aguas nacionales, comunicaciones efectivas con el Coordinador NAVAREA, y con los Coordinadores nacionales adyacentes si fuera necesario, para hacer llegar la información relevante a todas las autoridades y organismos que

necesitan recibirla, y acceso a sistemas de emisión para transmitirla a las áreas bajo sus responsabilidades nacionales.

20. Recomendaciones:

Se solicita a la Presidencia de la CHAtSO que anime a todos los miembros de la CHAtSO a:

20.1 Animar a todos los proveedores de información (RCCs y Coordinadores de Áreas NAV y MET) a firmar acuerdos con todos los RMSS y comenzar las pruebas necesarias del sistema SafetyCast para progresar hacia la declaración de estatus operativo pleno.

20.2 Crear y mantener comunicaciones efectivas con los Coordinadores de Áreas NAV y MET relevantes, para asegurar la difusión de MSI de manera puntual.

20.3 Usar y seguir las instrucciones incluidas en la S-53 – Manual conjunto OMI/OHI/OMM Relativo a la Información sobre Seguridad Marítima – para asegurar el suministro y mantenimiento de las instalaciones y capacidades necesarias para la recogida y difusión de MSI dentro de su área de responsabilidad nacional.

Batimetría Participativa, GEBCO y Seabed2030

21. Después de la última reunión híbrida CSBWG12 celebrada en febrero del 2022 en la OHI, el Grupo de Trabajo de Batimetría Participativa (CSBWG) revisó la publicación B-12 de la OHI que proporciona orientaciones sobre la recogida y uso de Batimetría Participativa (CSB), e identificó maneras para facilitar las actividades de recogida de datos. El IRCC avaló la nueva edición de la publicación B-12 y se publicó la CC de la OHI nº 25/2022 para solicitar a los Estados Miembros que considerasen la aprobación de la Edición 3.0.0 de la B-12 – Documento de Orientación sobre Batimetría Participativa, remitiendo sus respuestas no más tarde del 1 de octubre del 2022. Además, el CSBWG preparó un nuevo modelo de Acuerdo sobre los “Términos del Suministro de Datos de Batimetría Participativa” de los Nodos de Confianza a la OHI, y formará parte de la nueva edición de la publicación B-12. Este documento representa la manera de remitir datos de Batimetría Participativa para su conservación y custodia, como un esfuerzo conjunto entre los Nodos de Confianza y la OHI para documentar con exactitud el acuerdo y las expectativas entre los dos organismos. El nuevo Acuerdo también se usó para firmar un Acuerdo histórico entre la OHI y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) para “*Remitir datos geofísicos marinos para su preservación y custodia a largo plazo en el archivo de la DCDB de la OHI*”. Se espera que la contribución inicial cubra la acumulación pendiente de la ISA de aproximadamente 15 años de registros de datos y, para el futuro, la ISA calcula una contribución anual de aproximadamente 750 GB cada año. La ISA remitirá los datos geofísicos recogidos en el futuro por contratistas de ISA a la DCDB usando las directrices establecidas en ese Acuerdo.

22. Las Cartas Circulares (CC de la OHI nº 21/2020 y CC de IRCC nº 1/2020) solicitando a los EM que indiquen su postura sobre el suministro de datos CSB están recibiendo nuevas respuestas positivas, además de las 31 ya disponibles en el enlace: [https://iho.int/uploads/user/Inter-Regional%20Coordination/CSBWG/MISC/B-12 2020 FR Acceptance of CSB Data in NWJ v3.0.pdf](https://iho.int/uploads/user/Inter-Regional%20Coordination/CSBWG/MISC/B-12%202020%20FR%20Acceptance%20of%20CSB%20Data%20in%20NWJ%20v3.0.pdf) gracias también a la actividad continua de los Coordinadores Regionales de CSB-GEBCO-Seabed 2030 con los Estados Miembros de la OHI, abogando por el acceso a datos abiertos y actividades de CSB. De hecho, sigue existiendo preocupación sobre la aparente falta de recursos asignados disponibles en los SS.HH. nacionales para procesar los datos disponibles a través de la DCDB. La importancia de la coordinación con otros organismos de la OHI, además de con la industria para avanzar los puntos de trabajo, sigue siendo un facilitador clave para este proyecto.

23. Gracias al apoyo del CSBWG y del proyecto Seabed2030 de Nippon Foundation, la Secretaría de la OHI también promovió CSB mediante tres veleros: Sir Ernst y La Louise, que zarparon desde Mónaco y Francia en expediciones a la Antártida a finales de 2021/ principios de 2022, con el

compromiso de recoger datos para la DCDB de la OHI y de contribuir en general a aumentar nuestro conocimiento del océano y los Polos, y el Jancris, que zarpó de Cabo Cañaveral para una travesía oceánica denominada “Una vela para el azul” en mayo del 2022, y llegó a Mónaco el 21 de julio del 2022. Además de eso, la Secretaría de la OHI con el apoyo de GGC, CSBWG y el proyecto GEBCO-Seabed2030 de Nippon Foundation, firmó en julio del 2022 una Carta de Cooperación con el Yacht Club de Mónaco para conseguir la participación de las embarcaciones de recreo (yates y megayates) en CSB.

24. En diciembre del 2021, la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Presidente / Vicepresidente de GEBCO se reunieron para discutir cuánto está cambiando la ciencia de la oceanografía y la situación de la cartografía del fondo marino, y que el trabajo de GEBCO (incluyendo el Proyecto GEBCO Seabed 2030 de Nippon Foundation) nunca ha sido tan relevante o visible. Se destacó que GEBCO necesitaría evolucionar para seguir siendo relevante, y que su estructura orgánica ha crecido en los últimos años. Por tanto, se decidió revisar el Documento de Gobierno de GEBCO y crear un Equipo de Proyecto para ello, que recientemente empezó a trabajar en la revisión del Documento de Gobierno.

GGC38 también destacó que una de las carencias era un Plan Estratégico GEBCO que establezca conexiones claras entre los objetivos estratégicos de los Organismos matriz, la dirección futura de GEBCO y el trabajo de los órganos subordinados, iniciativas y actividades. Así que también se aprobó la creación de un Equipo de Redacción para redactar un Plan Estratégico GEBCO alineado con el Plan Estratégico de la OHI (2021-2026) y la Estrategia a Medio Plazo de COI (2022-2029).

El IRCC avaló las iniciativas de revisar el Documento de Gobierno de GEBCO y el Plan Estratégico GEBCO.

25. Con la CC de la OHI nº 10/2022 – y también con una CC de COI dentro de la comunidad COI – la OHI avisó a los Estados Miembros de que se están buscando candidaturas para el 19º Curso del Programa de Formación OHI-COI-Nippon Foundation/GEBCO, dirigido a la obtención de un Certificado de Posgrado en Batimetría Oceánica en la Universidad de New Hampshire (UNH), EE.UU.. El 19º Curso empezará a finales de agosto del 2022 y los alumnos pasarán por un período intensivo de 12 meses de clases, prácticas de laboratorio y proyectos en el mar, y comisiones en laboratorios, campañas científicas o buques hidrógrafos. El curso representa una importante inversión en futuras generaciones de científicos en oceanografía e hidrografía. Para coordinarse con este programa de éxito probado, e identificar y conectar con otros programas de cartografía oceánica, en GGC38 se decidió crear un nuevo Subcomité sobre Educación y Formación.

26. El Proyecto GEBCO Seabed 2030 de Nippon Foundation fue avalado como Acción del Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. Se explicó la compleja red de este proyecto junto con la introducción de datos en el sistema y la cobertura cartográfica, que actualmente alcanza el 23,4% (junio de 2022). El proyecto está centrado en cartografiar los huecos con tres iniciativas diferentes: Cartografía de la Frontera Oceánica, Batimetría Participativa, e Innovación Tecnológica. Es necesario promover la necesidad de cartografiar todo el fondo marino, y animar a los organismos a que pongan disponibles sus datos.

27. Seabed 2030 firmó el Memorándum de Acuerdo en reconocimiento del trabajo de la organización para avanzar el entendimiento de la batimetría oceánica, y para complementar los objetivos del Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. Además, un nuevo estudio global en Londres el 15 de octubre del 2021 hizo una nueva llamada a una mayor coordinación de las actividades de cartografía del fondo marino, para impulsar los esfuerzos para cartografiar todo el fondo marino antes del final de la década. El objetivo del estudio era desarrollar una visión global más consolidada de las necesidades de cartografía del fondo marino, para avanzar hacia acordar una lista de áreas prioritarias de importancia estratégica para acciones futuras. También alcanzó su objetivo secundario de encontrar datos nuevos que se puedan introducir inmediatamente en el mapa global que se está creando. El proyecto Seabed2030 espera formar nuevas colaboraciones y reforzar las existentes, ya que el trabajo colaborativo puede ayudar mucho a cubrir las carencias, como en el caso de FUGRO, que en 2021 entregó a Seabed 2030 más de 2

millones de km² de datos batimétricos de alta resolución, recogidos por buques de Fugro en tránsito, con una cobertura de datos equivalente aproximadamente al tamaño de México.

28. Recomendaciones:

Se invita a los miembros de la CHAtSO a:

28.1 Considerar los impactos de la creciente necesidad global, impulsada por la sociedad y por Naciones Unidas (NN.UU.), de completar la imagen del fondo marino, así como los beneficios potenciales para los Estados costeros individuales.

28.2 Poner sus datos a libre disposición para su inclusión en la DCDB y darles el uso más amplio posible, de acuerdo con la Resolución de la OHI n° 1/2017.

28.3 Responder a la CC de la OHI n° 25/2022 para la adopción de la Edición 3.0.0 de la B-12 – Directrices sobre Batimetría Colaborativa.

28.3 Revisar su legislación nacional para eliminar las barreras que limitan las actividades de CSB en sus aguas.

OHI y el Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

29. La Secretaría de la OHI asistió a la 2ª Conferencia de NN.UU. sobre los Océanos en Lisboa, 27 de junio – 1 de julio del 2022 con el objetivo principal de que la cartografía e hidrografía del fondo marino estaban representadas adecuadamente, y que el liderazgo de la OHI en estos campos era debidamente reconocido. La OHI dirigió un evento paralelo sobre Cartografía del Fondo Marino y Datos Marinos para Planificación Espacial Multifuncional, y proporcionó un discurso de clausura para el evento paralelo SB2030, asegurándose de que el papel de hidrografía estaba representado adecuadamente y que se otorgaba el debido crédito a las actividades que realizamos. Está claro que el papel esencial de la batimetría como base de la ciencia oceanográfica y actividades relacionadas se está convirtiendo en un concepto generalizado, y por consiguiente otras partes interesadas (a menudo con una presencia más visible y una red más grande, pero con menos experiencia / autoridad) están desarrollando sus propias actividades, iniciativas y soluciones con el potencial de invadir o duplicar las actividades de la OHI.

30. Como consecuencia de la participación de la Secretaría de la OHI en la iniciativa de NN.UU., los siguientes son los puntos para su consideración por la OHI:

- Aunque diferentes sistemas de observación recogen diversos datos diferentes, el comité directivo del Sistema Global de Observación de los Océanos (GOOS) ha identificado una serie de Variables Oceánicas Esenciales (EOVs) para priorizar las inversiones del Decenio Oceánico. En discusiones con partes interesadas, se sugirió añadir la profundidad a la lista de EOVs, con la OHI y COI como directores bajo los auspicios de GEBCO.
- Según la Alianza Global por los Océanos – un movimiento internacional para proteger el 30% de la masa del mundo (tierra y mar) para 2030 -, la SP-122 – Áreas Marinas Protegidas podrían desempeñar un papel clave apoyando el uso sostenible de esas áreas, además de proporcionar una norma global para medir el progreso hacia el objetivo.
- En 2016, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos publicó el informe crucial titulado ‘La Economía Oceánica en el 2030’. Por primera vez, este informe exploraba las perspectivas de crecimiento de la economía oceánica, su capacidad futura de creación de empleo e innovación, y su papel para afrontar desafíos globales. Además, examinaba los riesgos e incertidumbres que rodean al desarrollo futuro de las industrias oceánicas y las innovaciones y acciones requeridas en la ciencia y tecnología para apoyar su progreso. Un área que no se describía explícitamente era el papel de los datos cartográficos del fondo marino y la hidrografía como base del crecimiento azul y el desarrollo sostenible. En 2023, la OECD empezará a trabajar en la revisión de este informe, titulada ‘La Economía Oceánica en el 2045’. Considerando la

importancia que se le dio en la conferencia a la cartografía del fondo marino, se le ha pedido a la OHI que considere ser el punto de contacto clave para una sección específica relacionada con la cartografía del fondo marino y la hidrografía.

31. **Recomendación:** *Se invita a la CHAtSO a tomar nota de la participación de la Secretaría de la OHI en la iniciativa de NN.UU. y los asuntos para futura consideración.*

SIG y Bases de Datos de la OHI

32. Se ha continuado el trabajo en los sistemas internos de la OHI. En especial, se deben mencionar dos componentes:

- El Sistema de Información de Países de la OHI, y
- El Sistema Online de Formularios de la OHI.

33. El Sistema de Información de Países de la OHI se ha ido mejorando gradualmente para incluir información administrativa y facilitar el mantenimiento de publicaciones de la OHI como el Anuario (P-5) y el Estado de los Levantamientos Hidrográficos y la Cartografía Náutica del Mundo (C-55), colgadas en la página web de la OHI. El Sistema Online de Formularios de la OHI lleva en uso desde marzo del 2019 y ha sido ampliamente aceptado por los Estados Miembros para las respuestas a las Cartas Circulares y para la actualización de la P-5 y C-55 (véase CC20/2019 y CC03/2020). Se invita a los países de la Región de la CHAtSO a revisar sus apartados en las publicaciones de forma anual, y a proporcionar a la Secretaría de la OHI las actualizaciones apropiadas mediante el Sistema Online de Formularios de la OHI. El estado de los datos de la Base de Datos de la OHI de Información de Países en lo referente a los Estados Miembros de la CHAtSO, incluyendo los de la C-55, es el siguiente:

País	P-5 –Anuario Última actualización recibida	C-55 Última actualización recibida
Argentina	Febrero de 2020	Abril de 2020
Bolivia	s.d.	Mayo de 2019
Brasil	Marzo de 2022	Junio de 2022
Paraguay	Abril de 2020	Diciembre de 2003
Uruguay	Abril de 2020	Marzo de 2020

34. Se ha implementado una solución SIG con base en Esri para una visualización eficiente de los datos geoespaciales almacenados en el Sistema de Información de Países. Este sistema basado en la nube permite el acceso a varias capas y funciones en la página web de la OHI, como el Catálogo de ENC's de la OHI. Actualmente hay cinco aplicaciones WebGIS a disposición del público en este nuevo entorno.

35. **Recomendación.** *Se invita a los países de la Región de la CHAtSO a revisar sus apartados en el Anuario de la OHI y en la C-55, y a proporcionar a la Secretaría de la OHI las actualizaciones apropiadas o informar de que no hay cambios (véase CC 20/2019).*

Promoción de la OHI

36. Considerando el impacto de la promoción digital, la nueva página web de la OHI alcanzó 562.207 visitas en 2021. La página de LinkedIn tenía 4544 seguidores en diciembre del 2021, y alcanzó un récord de 35.253 visualizaciones de todas sus entradas en junio del 2021, alcanzando un total de impresiones de 228.481 en 2021. Esta tendencia en ascenso continuó en Facebook, con un

contenido sobre un parcelario GEBCO desaparecido que recibió 2.7K impresiones en abril del 2021. En Twitter, el récord del año fue un total de 22.9K impresiones en junio del 2021.

37. También hubo varias acciones para promocionar el trabajo de la OHI a una audiencia más amplia. La Secretaría ha aumentado su presencia en las redes sociales mediante artículos y noticias sobre sus grupos de trabajo, comités y subcomités, además de la participación en iniciativas regionales y globales referentes a la Hidrografía, especialmente dentro del marco del Decenio Oceánico de NN.UU. En este sentido, es mucho más que una simple coincidencia que el Decenio Oceánico de Naciones Unidas comience el mismo año que la OHI entra en su segundo siglo de existencia. El Decenio Oceánico proporciona un marco unitario para que los científicos y las partes interesadas procedentes de diversos sectores desarrollen el conocimiento científico y la cooperación necesaria para acelerar y aprovechar los avances en la ciencia oceanográfica. Con su historial de cooperación con científicos oceanógrafos, estaba claro desde el comienzo de la revisión de la Estrategia que la OHI estaría entre las partes interesadas para contribuir proactivamente a esta iniciativa. De hecho, la Secretaría organizó una conferencia online “Una Predicción del Océano” como parte de los Laboratorios del Decenio Oceánico de NN.UU., que destacó cómo se puede usar el Modelo Universal de Datos S-100 en todas las disciplinas oceánicas, aumentando así el uso de los datos y nuestro conocimiento del océano.

Día Mundial de la Hidrografía

38. Como se anunció en la CC de la OHI N° 01/2022, el tema para el DMH 2022 es el siguiente:

“Hidrografía – su contribución al Decenio de los Océanos de Naciones Unidas”

El tema está diseñado para resaltar la importante contribución de la hidrografía como disciplina de las ciencias aplicadas al Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2021– 2030). Las deliberaciones durante la 5ª reunión del Consejo confirmaron que ya hay varios servicios hidrográficos participando a nivel nacional para apoyar el Decenio Oceánico de Naciones Unidas y sus esfuerzos por revertir el ciclo de deterioro de la salud oceánica. El tema sugerido ofrece la oportunidad de destacar la capacidad de los hidrógrafos para capturar y gestionar datos marinos, y sus virtudes en la colaboración técnica a escala global. El objetivo es destacar la forma en la que la hidrografía como ciencia aplicada apoya el uso sostenible de los océanos. Esto puede incluir la manera en la que los levantamientos y datos actualizados se pueden usar en iniciativas para la protección del medio ambiente marino, la gestión de zonas costeras, áreas marinas protegidas, infraestructura de datos marinos espaciales, energías renovables, y todos los demás componentes de la economía azul.

Revista Hidrográfica Internacional (RHI)

39. Dos veces al año, la Revista Hidrográfica Internacional (RHI) proporciona la oportunidad a los Estados Miembros de dar a conocer los logros técnicos y de otro tipo en su región. Se ha establecido un comité editorial compuesto por un representante de cada región. Como se anunció mediante la CC de la OHI N° 03/2022, desde el 5 de enero del 2022 la RHI tiene un nuevo editor, el Dr. Patrick Westfeld de Alemania.

40. Los artículos a considerar para su publicación en la RHI deberían enviarse directamente al editor (ihreview@iho.int, con copia a ihr.editor@iho.int.com). Los plazos son:

- finales de enero para la Edición de mayo
- finales de julio para la Edición de noviembre.

41. Para modernizar la imagen de la Revista Hidrográfica Internacional, se ha renovado completamente su página web (<https://ihr.iho.int/>). Ahora incluye una nueva sección con artículos y notas, permitiendo que los lectores visualicen y compartan artículos individuales con más facilidad.

La Secretaría de la OHI también ha trabajado con la Universidad de New Brunswick (UNB), Canadá, en un proyecto para desarrollar un depósito digital de la biblioteca completa de la RHI. Como resultado, los volúmenes de las colecciones completas están disponibles online en: <https://journals.lib.unb.ca/index.php/ihr>.

42. El año que viene la Revista celebrará su 100º Aniversario.

43. **Acciones Solicitadas de la CHAtSO:**

- a) Tomar nota de este informe
- b) Considerar las recomendaciones propuestas en este informe
- c) Revisar los apartados relacionados con la C-55 y P-5 (Anuario) de la OHI al menos anualmente
- d) Considerar la presentación de artículos para su publicación en la Revista Hidrográfica Internacional
- e) Tomar cualquier otra acción que se considere apropiada.